

## Consultas Realizadas

# Licitación 465392 - Adquisición de Equipos Educativos y de Comunicación para el Rectorado de la UNCA -Ad Referéndum

### Consulta 1 - - ITEM 1 PROYECTOR MULTIMEDIA,

Consulta	Fecha de Consulta	27-06-2025
<p>hemos notado que lo solicitado son especificaciones y características técnicas de la marca EPSON <a href="https://epson.com.py/Para-el-trabajo/Proyectores/Proyectores-para-Salas-de-Clases-/Proyector-Port%C3%A1til-PowerLite-X49-3LCD-XGA-con-HDMI/p/V11H982020">https://epson.com.py/Para-el-trabajo/Proyectores/Proyectores-para-Salas-de-Clases-/Proyector-Port%C3%A1til-PowerLite-X49-3LCD-XGA-con-HDMI/p/V11H982020</a>, no existiendo alguna otra línea de productos en el mercado que cumplan con lo requerido, Ya que esto representa una verdadera limitación para otros oferentes interesados en ofertar productos, incluso con mejores prestaciones. Por la cual solicitamos respetuosamente que se revea todos los puntos, ya que mas que nada sería mas una propaganda del equipo no así las especificaciones técnicas reales de un proyector. Por lo que sugerimos a la convocante que sean aceptado Proyectores que cumplan los siguientes puntos "Proyector Empresarial con Sistema de proyección: DLP", "Brillo (lúmenes ANSI): 4000", "Resolución nativa: XGA (1024x768)", , Distancia de proyección:1.96~2.15 "Potencia de lampara Lámpara de 275 W . Considerando que lo requerido no son parámetros estandarizados que la mayorías de los fabricante cumplen. A fin de que TODOS los demás oferentes podamos participar en IGUALDAD DE CONDICIONES, según enuncia el Artículo 20 inciso W, de la Ley 2051/03 de Contrataciones públicas evitando así protesta en un futuro.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-06-2025
<p>Se aclara que la Convocante ha elaborado las especificaciones técnicas de manera a que los equipos cumplan con las funciones y se adapten a los espacios de uso (salones de clase de gran dimensión); no se menciona marca ni modelo, solo características mínimas requeridas, además se indica que el artículo que menciona no corresponde a Ley vigente ya que el presente llamado se rige por la Ley Nº 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas. De manera a garantizar la participación de cualquier potencial oferente no se considerará las especificaciones indicadas en su consulta, ya que el área requirente ha indicado las especificaciones de acuerdo al uso que se le dará a los equipos.</p>		

### Consulta 2 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
<p>En el PBC, ítem 1 Proyector Solicitan: "Pantalla: Poly-silicon TFT de 0,55 a 1.024 x 768 px. Mínimo o superior." Solicitamos a la convocante eliminar la descripción "Poly-silicon TFT" del pliego de condiciones. Considerando que esta nomenclatura es utilizada exclusivamente por proyectores de la marca Epson, dado que se refiere específicamente a su tecnología 3LCD. De mantenerse este requisito, se estaría limitando indebidamente la participación de otros fabricantes. Además, queremos se aclara que la especificación "Poly-silicon TFT" no garantiza por sí misma la calidad o el funcionamiento óptimo del equipo para salones de clase de gran dimensión, ya que otros factores técnicos son más relevantes para el uso del proyector</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-06-2025
<p>Las especificaciones técnicas se mantienen, necesitamos de dichas características debido a que el transistor de película logrará una alta resolución y rendimiento, para la dimensión del aula y la cantidad de desarrollo de clases a ser realizada.</p>		

## Consulta 3 - CONSULTA - ESPECIFICACIONES TECNICAS - ITEM 1

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2025
<p>En el PBC, ítem 1 Proyector Solicitan: "Potencia: 345W mínimo" Solicitamos a la convocante aceptar equipos con potencia de 240W. Considerando que este requerimiento es exclusivamente por proyectores de la marca Epson. De mantenerse este requisito, se estaría limitando indebidamente la participación de otros fabricantes. Además, queremos se aclara que la potencia solicitada no garantiza por sí misma la calidad o el funcionamiento óptimo del equipo para salones de clase de gran dimensión, ya que otros factores técnicos son más relevantes para el uso del proyector</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	30-06-2025
<p>La especificaciones técnicas se mantienen, ya que un proyector de gran dimensión y potencia consumirá energía mínimamente entre 345W.</p>		